

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 033**, celebrada el **lunes 15 de julio de 2019**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1403

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 190, del 28 de junio de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2019 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40007791	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES, COMUNA DE VILLARRICA AÑO 2018	VILLARRICA	30.000.-

Extendido en Temuco, a 17 de Julio de 2019.-



FRANCISCO TORRES VALDERRAMA
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE

